

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA
COMTRANSCAB SA
DIRECCIÓN: AV. LA NARANJA Y R. PADRE MONAR**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS 29 DE SEPTIEMBRE
DOBLE CABINA. COMTRANSCAB SA.**

En el Cantón Caluma, provincia de Bolívar; a los ocho días del mes de Marzo del año 2018, se reúnen los miembros de la **DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **Compañía de Transportes de Camionetas 29 de Septiembre Doble Cabina COMTRANSCAB SA**,. Con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía Sr. Marcelo Montero, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos, correspondientes a los años 2017.
3. Resoluciones
4. Clausura

El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de la totalidad de los Accionistas, incluida la DIRECTIVA por lo que se procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor Gerente General Sr. Orlando García, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. 15781.62 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. 77.25 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 15704.37.

Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. 20976,00 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. 20245,00 dólares americanos, dando lugar a un resultado total de \$ 731,00 dólares, que se constituye como un excedente bruto, que restado el 15% de Participación a Trabajadores \$109.65 dólares, nos da una utilidad líquida de \$621.35 dólares. De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo un para poder cubrir gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los Accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado,

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA
COMTRANSCAB SA
DIRECCIÓN: AV. LA NARANJA Y R. PADRE MONAR**



analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas; por una mayoría y bajo:

Resolución: **SE APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 10:22 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.


Sr. Edison García Vega
GERENTE


Sra. Diana Vega
SECRETARIA


Sr. Marcelo Montero
PRESIDENTE


Sr. Rafael García
SECRETARIO



